

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez la presente demanda de divorcio Católico de Mutuo Acuerdo, la cual se encuentra vencido el termino de ejecutoria del pendiente en fijar fecha de audiencia. Sírvase proveer lo que corresponda. Obando, Valle, febrero (09) de 2023.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Obando, Valle del Cauca, Febrero nueve (09) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Asunto: Fija Fecha Audiencia
Auto No. **095**
Proceso: Divorcio Católico Por Mutuo Acuerdo
Demandante: Luz Elena Galeano Giraldo
Mario de Jesús Cano González
Radicación: 2022-00300-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, y como quiera que la solicitud de Divorcio Católico Por Mutuo Acuerdo, se allego poder firmado por las partes y el respectivo convenio, el Juzgado conforme lo dispone el numeral 2° del artículo 579 del C.G del P, convocara audiencia, para lo cual se fija como fecha el día **JUEVES NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, la que dando aplicación a lo establecido en el artículo 7° de la Ley 2213 de 2022, se realizara de manera virtual, a través del mecanismo de videoconferencia por el aplicativo Lifesize.

Se tendrán como pruebas las siguientes;

Documentales

- Copia del Registro Civil de Matrimonio.
- Registro Civil de Nacimiento de los solicitantes
- Copia Cedula de Ciudadanía de los solicitantes

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

ADVERTIR a los sujetos procesales, que de conformidad con lo establecido en el Código General del Proceso y la Ley 2213 del 2022, es deber asistir a las audiencias a través del Medio Tecnológico señalado y que deberán prestar toda la colaboración, necesaria tanto a sus representados como al despacho para la buena marcha de la audiencia

NOTIFÍQUESE

El Juez,

Álvaro Tróchez Rosales

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES



CONTINUACIÓN AUTO No. 095 del 10-02-2023